

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL AJUSTE REALIZADO AL ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL DE LA FADA-UNA, QUE SE ANEXA Y FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.-

San Lorenzo, 05 de diciembre de 2024
Acta N° 35 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 11176 del 05/11/2024 de la Lic. JUANA DEL ROSARIO VERA, Directora Interina de la Dirección de Planificación de la FADA-UNA, por el cual pone a consideración la propuesta del ajuste realizado al Organigrama Estructural de la carrera de Diseño Industrial de la FADA-UNA.

El ajuste fue analizado por el Equipo de Trabajo conformado para la revisión del ajuste del Organigrama Estructural y consensado con la Dirección de la carrera de Diseño Industrial.

El mismo fue ajustado según las normativas vigentes del CONES y la ANEAES, en miras a la actualización de Proyectos Académicos.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el ajuste realizado al Organigrama Estructural de la carrera de Diseño Industrial de la FADA-UNA, que se anexa y forma parte de la presente Resolución.

Art. 2°: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Gestión del Talento Humano, la inclusión dentro del Organigrama General de la FADA-UNA.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL AJUSTE REALIZADO AL ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL DE LA FADA-UNA, QUE SE ANEXA Y FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.-

ANEXO
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL

